

Guayaquil, Abril del 2008

Señores Accionistas

**COMPAÑÍA DE INTERCAMBIO Y CREDITO S.A. INTERAGRICOLA**

De conformidad con el Reglamento que consta en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 dictada por el Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, cumpla en presentar a usted mi informe de Comisario por el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del año 2007, dejando constancia de lo siguiente:

- 1.- Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el artículo 321 de la Ley de Compañías, así como, que he recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.
- 2.- Que los Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión.
- 3.- Que los libros de: Actas, Expedientes de Actas, Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, Diario, Mayor y Caja, como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.
- 4.- Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la Compañía para su control interno, por lo que considero que los Activos estén debidamente protegidos y la información financiera es confiable.
- 5.- Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la Empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.
- 6.- Que he analizado los principales indicadores financieros de los últimos años encontrando lo siguiente:

	2006	2007
Indice de Liquidez (Activo Cte./Pasivo Cte.)	0.3171	0.02125
Indice de Endeudamiento (Total Pasivo/Total Activo)	0.7593	0.9855
Capital de Trabajo (Activo Cte. - Pasivo Cte.)	US\$ -2.122.71	US\$ -430.553.44

7.- Que no he convocado expresamente a los Accionistas para celebrar Juntas Generales, habiendo asistido a las sesiones a las que fui legalmente citado por los Administradores y no mocioné punto alguno en las ordenes del día sobre el cual hubieran estado que resolver los socios.

De ustedes atentamente,

  
ECON. MARIA ANTONIETA PATINO  
COMISARIO



# INDUSTRIAS Y PREDIOS SOTAVENTO S.A.

Av. Domingo Comín s/n y P. J. Boloña

Telf. 441000

Abril 29 del 2008

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE CIAS.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente certifico que mi representada. **INDUSTRIAS Y PREDIOS SOTAVENTO S.A.** Es accionista de la **COMPAÑÍA DE INTERCAMBIO Y CREDITO S.A. INTERAGRICOLA** con RUC# 0992175419001, cuya actividad económica es Venta al por Mayor de Cacao en cualquiera de sus formas, siendo su dirección Av.Domingo Comín s/n. Y P.J.Boloña .

Atentamente



Isabel Maspons de Romo-Lerou  
Apoderada General



c.c.